

Quito, Febrero 15 del 2 019

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía **FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA. LTDA.** en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.018, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA

- 1.1. Para su conocimiento adjunto al presente el paquete de estados financieros conformado por el Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y, el Estado de Flujo de efectivo, para su observación en la información financiera.
- 1.2. En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales.
- 1.3. Durante el año 2.018, la empresa no ha tenido ningún tipo de actividad, siendo la causa principal, la falta de liquidez, la dificultad del sitio donde se instalaría las instalaciones, personal no calificado para realizar dicha actividad. Estos han sido la causa principal para que la empresa no haya tenido actividad en estos momentos. En este periodo por varias iniciativas del representante legal, se intentará iniciar actividades por cuanto se pretende inyectar capital fresco en una cantidad pequeña que sirva de motivación, el mismo que está previsto para mitad del segundo semestre.
- 1.4. En el periodo 2018 se tiene grandes expectativas por esta condición, debido a que se ha estado buscando la manera de darle actividad a la empresa, con la inyección de capital fresco y nuevas actividades.
- 1.5. Por esta circunstancia, no ha sido necesario la contratación de personal para la actividad, por tanto, no se mantiene ninguna deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pero se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, con declaraciones y anexos en **CERO**, con el Ministerio del Trabajo con la

presentación de los formularios de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y utilidades según fechas de presentación, así como con el Municipio de Quito en referencia a Patentes y 1.5 por mil y, la presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías con sus respectivos anexos.

- 1.6 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, presentan la posición financiera de **FINA REPOSTERIA YAROSLAV CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2.018 y corresponden al resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha y están conforme las normas contables vigentes.
- 1.5 Las pérdidas obtenidas del ejercicio 2.018, se procederán conforme estipula la Ley.

Por la atención dada a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Andrea Araujo V.
GERENTE GENERAL